

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Ingeniero

Manuel Salvador Pomaquiza Urgiles

Representante legal de empresa PROALTELL S.A.

Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía PROALTELL S.A. con numero de RUC 0391014175001 realizada del 14 de marzo de 2020, en esta ciudad de Azogues.

Al efecto informo que la trasferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Numero de acciones trasferidas 400 con valor cada una de \$ 1 USD (dólar de los Estados Unidos de América) por un total de transacción de \$ 400 USD, con las siguientes condiciones de pago: 1 mes de plazo, en efectivo y en la ciudad de Azogues.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



CEDENTE

ING. EDGAR PATRICIO ALVAREZ ROJAS

CI: 0301464137



CESIONARIO

ING. JEFFERSON MIGUEL LOOR CRUZ

CI: 0302089453

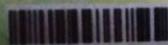
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 030146413-7

APPELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ ROJAS
EDGAR PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES

FECHA DE NACIMIENTO 1982-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
MAGISTER

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ MERCHAN HERNAN OLIVERIO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROJAS CARDENAS ROSA EMPERATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-10

V444M4442
000018332



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M JUNTA No. 0002 - 085 CERTIFICADO No. 0301464137 CEDULA No.

ALVAREZ ROJAS EDGAR PATRICIO
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CAÑAR
CANTÓN: AZOGUES
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: AZOGUES
ZONA: 1

0301464137
18-05-2017



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PROALTELL S.A.

En la ciudad de Azogues siendo las nueve horas del día sábado 14 de marzo del año dos mil veinte, previa convocatoria se instala la Asamblea General de Socios de la Empresa PROALTELL S.A. para tratar el siguiente orden del día. El Gerente dirige la sesión:

1. Constatación del Quorum.
2. Carta de Cesión de Acciones
3. Aceptación de Carta de Cesión Acciones
4. Clausura.

1. Constatación del Quorum.

Se constata la asistencia y se instala la sesión con el 100% de los socios.

2. Carta de Cesión de Acciones

El señor gerente procede a leer la carta de cesión de acciones presentado por el señor presidente el Ing. Edgar Patricio Álvarez Rojas con fecha 14 de marzo de 2020, en el cual se refiere y justifica las razones por la cuales vende la totalidad de sus acciones que le corresponden (50%) de la empresa PROALTELL S.A. al Ing. JEFFERSON MIGUEL LOOR CRUZ.

1. Aceptación de Carta de Cesión Acciones

El señor gerente procede a dar la aceptación y aprobación a la Carta de Cesión de Acciones presentada por el señor presidente Ing. Edgar Patricio Álvarez Rojas y al mismo tiempo le da la bienvenida al nuevo socio de la empresa el Ing. Jefferson Miguel Loor Cruz.

3. Clausura.

Siendo las doce horas se levanta la sesión.

Azogues, 14 de marzo de 2020



Ing. Patricio Alvarez R.

PRESIDENTE PROALTELLSA



Ing. Salvador Pomaquiza U.

GERENTE PROALTELLSA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **030208945-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR CRUZ JEFFERSON MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
**STO DGO TSACHIL
S DOMINGO DE LOS CLDS**

FECHA DE NACIMIENTO 1985-08-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ESTUDIANTE

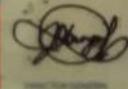
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR PALMA WALTER MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRUZ REINOSO MARIA CLAUDINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2015-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-24

V4333V3442



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0023 M **0023 - 002** **0302089453**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

LOOR CRUZ JEFFERSON MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CAÑAR

CANTÓN: AZOGUES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: AZOGUES

ZONA: 1

